

87438



87438

**M E M O R I A   D E S C R I P T I V A**  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por veinte AÑOS se solicita para todo el territorio español a favor de Don Vicente SANTAPERPUA MARTI, de nacionalidad española, residente en ALDAYA (Valencia) Maestro Serrano núm. 8 y 10 por "PANDERETA".

-----

5.- Sin salirse de lo que viene siendo desde siglos ha, una pandeteta, aporta el invento que es objeto de solicitud de registro, a la que se une la presente memoria descriptiva, una realización que rompa todos los moldes conocidos hasta el presente para conseguir un objeto industrial mas económico, mejor presentado, mas artístico, mas duradero y con versatilidad de soluciones.

En efecto, la manera o forma mecánica conque conforma el objeto es totalmente original y diferente de lo



87438

10.- conocido.

Es realizable por las máquinas elementales de estampado y engatillado de chapa fina en frío, tan generalizadas en cualquier país y claro está en el nuestro.

15.- Los materiales son también de origen nacional y tampoco presenta, por este lado, la menor dificultad a su realización.

20.- Mejor se comprenderá la exposición si la hacemos sobre el dibujo que se adjunta y en el que se ha representado de manera somera, una forma de las muchas de llevarlo a la práctica. Por tanto si bien se detalla lo fundamental, el dibujo, como quiera que se une a título de ejemplo no tiene carácter limitativo alguno.

25.- Substancialmente una pandereta tiene forma de cilindro o mejor dicho de una superficie cilíndrica, con una sola de sus bases, que es la destinada a ser batida, o parche.

30.- Pues bien; en la figura 1ª, es -1- la cara externa, visible de la superficie lateral, que puede ser de termofusible, chapa fina metálica tal que aluminio anodizado, latón esmaltado, hojadelata, etc.

Esta cara visible es armada mediante otra banda, ambas de una sola pieza o sean dos piezas en total, siendo -2- la banda interior de cartón, cartulina fuerte, chapa fina de madera desenrollada, etc.

35.- Como esta figura 1ª muestra una sección del cuerpo de la pandereta, será -3- la cara interna de la banda de cartón y a la derecha e izquierda -1- la banda exterior que engatilla arriba y abajo a la banda interna.

En el dibujo se representan separadas a la vista

27 MA



40.- ambas bandas en el engatillado, e esto es: situadas antes de la presión de engatillamiento, pero esto es así, para facilidad de comprensión del dibujo.

Ya se comprenderá que posteriormente unas rulinas cierran las "U" que forma el borde en -4- y -5- para  
45.- aprisionar fuertemente los bordes abarcados, con lo que quedan inmovilizadas las bandas y prestada solidez al conjunto.

Es -6- el pellejo o cara a batir, que puede ser de piel en la materia clásica, o papel, cartón, pergamino,  
50.- etc.

Como puede apreciarse va atenzado con el gatillo -5-, que se consigue mediante operación mecánica que deja tenso el parche.

Esta superficie lateral lleva practicados varios  
55.- taladros, en número que dependerá del tamaño de la pandereta y que a título de ejemplo podemos fijar en tres.

Es -7- uno de estos taladros en forma de ventana rectangular con un saliente o uña -8- y una esquina superior con canal en sentido <sup>de la</sup> diagonal, tal que -9-, en las cuales  
60.- ventanas se alojarán los platillos de la pandereta.

Como se puede apreciar los platillos no van sujetos por el clásico eje que los atraviesa de parte a parte y al que quedan referidos aunque sea holgadamente.

En la parte baja de esta figura mostramos un platillo en planta -10- con una nerviación estampada concéntrica -11- y dos muescas -12- y -13- diametralmente opuestas.  
65.-

A la derecha de esta se ve la sección de dos platillos tal que -10- y la sección de la nerviación tal



70.- que -11-.

87438

Para introducir los platillos en sus ventanas se enfrentan dos platillos nodo con nodo y muesca con muesca. Entonces doblando la uña -8- se introducen los dos platillos en el sentido de la diagonal en que está perpetrado -9- y entonces las muescas abrazan a la pared de la pandereta y pueden caer en el fondo de la ventana. En este momento se desdobla la uña -8-, volviéndola a su posición inicial, con lo que impedirá que ni intencionadamente los platillos adopten la postura de la diagonal y puedan volver a salirse.

La figura 2ª, muestra la pandereta terminada en perspectiva.

Se conservan los mismos signos convencionales, para mejor seguir la exposición a lo largo de la descripción.

Entonces es -2- la cara lateral, o sea la parte visible de la funda, que engatilla en -4- y -5- a la armadura de cartón y al parche -6- como se ha descrito.

Es -7- una ventana de las varias que puede llevar y en ella -8- la uña que permite el montaje de los platillos e impide, como queda descrito, la salida de su posición final, a la que se llega mediante el canal -9-.

En la ventana va alojado el platillo -10-, engarzado por sus muescas -12- y -13- en los bordes del cuerpo lateral de la pandereta.

La figura 4ª, muestra la sección de este acoplamiento del platillo -10- en la línea de la superficie lateral de la pandereta.

Se ve por tanto que posee características mas

27 MAY.

87438



100.- que suficientes, para que al amparo de lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto de Propiedad Industrial, se le otorgue el privilegio del registro que se solicita.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su funcionamiento, mejor dicho fundamento.

N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las particularidades de las siguientes

110.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Pandereta, caracterizada por estar constituida por el parche por cuyos bordes tensa un engatillado de los mismos a lo largo del reborde la banda lateral de una sola pieza y que lleva adherida otra banda interior que aporta rigidez y que es de una sola pieza.

115.- Esta banda interior, lleva su borde superior engatillado conjuntamente con los bordes del parche y el inferior igualmente apresado por el reborde inferior de la banda lateral exterior.

120.-

2ª.- Pandereta, caracterizada porque la superficie lateral lleva practicadas ventanas en número predeterminado y forma rectangular apaisada y en uno de sus vértices superiores una muesca lo prolonga en la dirección de la diagonal que pasa por él y próximo al nacimiento de esta muesca nace del borde superior de la ventana una uña corta. Los platillos son nerviados concéntricamente a los bordes, de superficie llena y practicadas dos muescas diametralmente opuestas, por las que quedarán referidos a la pandereta introducidos en las ventanas co-

125.-

27 MAY 1961  
87438



130.- rrespondientes doblando previamente la uña y utilizando la muesca del vértice se deslizan los platillos introduciendo los laterales de la ventana por las muescas de los platillos, llevando los platillos a tope se vuelve la uña a su posición primitiva.

135.- 3.- "FANDERETA", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 27 de Mayo de 1.961.

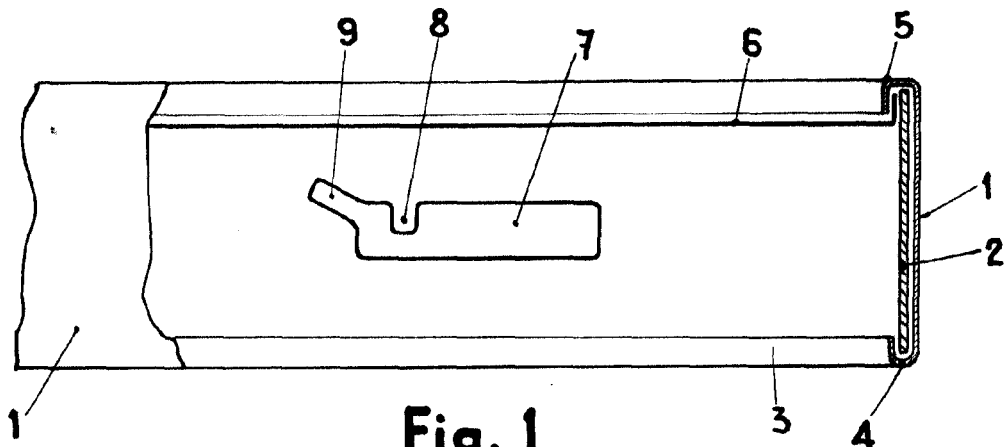


Fig. 1

87438

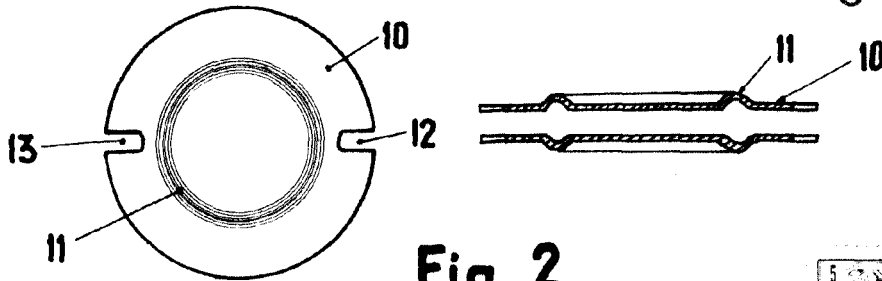


Fig. 2

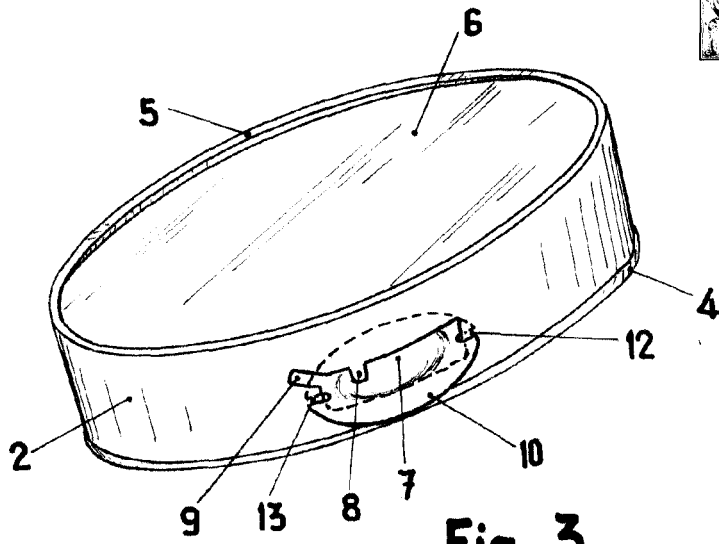


Fig. 3

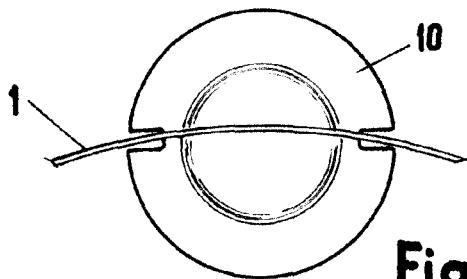


Fig. 4

Madrid, 27 Mayo 1.961.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE